



Resolución No. 044-AD-74

Lima, 17 de Mayo de 1974

CONSIDERANDO :

Que, el INRED ha recurrido a los servicios excepcionales de personal técnico del Ministerio de Educación, para realizar fuera de su horario normal de trabajo, labores correspondientes a la evaluación del personal del ex-Comité Nacional de Deportes, a la formulación de nuevos Cuadros de Asignación de Personal y su correspondiente Reglamento Funcional, y a la elaboración del anteproyecto del Presupuesto Funcional - del INRED, previsto por la Novena Disposición Transitoria - del D.L.20555;

Que, la referida labor especializada, debe ser compensada con las correspondiente remuneraciones por servicios excepcionales;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y por las Oficinas de Asesoría Jurídica y Central de Administración; y,

De conformidad con el Art.37° y con arreglo a las Primera y Novena Disposiciones Transitorias del D.L.20555, y en armonía con el Art.3° inc."b" del D.S.N°033-72-EF y Art.10° del D.L.19847;

SE RESUELVE :

Artículo 1°. - Reconocer como servicios excepcionales los prestados por el personal especializado del Ministerio de Educación, que a continuación se detalla, autorizándose el pago de las remuneraciones correspondientes y por los montos que se indican:



Resolución No. 044-AD-74

Lima, de de 197.....



II.

APELLIDOS Y NOMBRES

IMPORTE

DIAZ DIAZ, Victor Hugo	S/. 10,000.00
ESCUDERO DE BERAUN, Nelly	10,000.00
BECERRA ROJAS, Pedro	7,500.00
ALARCO CARRASCO, Pedro	7,500.00
CESPEDES SAMAME, Diego	7,500.00
CARDENAS AGURIO, Víctor	6,000.00
SOLANO GOMEZ, Rigoberto	3,750.00
SANCHEZ VELEZ DE VILLA, Clodomiro	3,750.00
DELGADO CORTEZ, Teófanés	3,000.00

S/. 59,000.00

=====

Artículo 2°..- Las remuneraciones por servicios excepcionales a que se refiere el Artículo precedente, afectarán el Presupuesto Funcional del INRED, previsto por la Novena Disposición Transitoria de la Ley General de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



JEMV:ey
cc.: D.E.
D.N.D.
O.C.A.
A.J.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED